7 6

MANIFIESTO

QUE DEMUESTRA LOS SUCESOS RESPECTIVOS

Á LA

ESCUELA MÚTUA DEL CARMEN

DIRIGIDA

POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA

DE SEVILLA

Desde Marzo de 1819, en que se proyectó, hasta 30 de Junio de 1821, los progresos de ella desde 26 de Noviembre de 1820, en que se empezó á dar la enseñanza, hasta la misma fecha, y los ingresos y gastos que ha tenido en todo este tiempo.

SE MANDA PUBLICAR POR LA MISMA SOCIEDAD.

SEVILLA
IMPRENTA Á CARGO DE ANASTASIO LOPEZ,
1821.

Al establecer la Escuela de enseñanza mútua en Sevilla, impuso V. S. á la Comision Directora de ella la obligacion de dar cada seis meses un manifiesto, en que se demostrasen con la distincion debida los ingresos que hubiese habido, y la inversion de las cantidades que hubiesen estado á su disposicion, asi para la satisfaccion de la Sociedad, como para que con la aprobacion de esta se publicase y sirviese de inteligencia á los subscriptores, y que á este manifiesto acompañase un estado de los alumnos con igual objeto, y para hacer patentes las ventajas y economía del nuevo método. La Comision, en desempeño de su deber, dirije á V. S. el primer estado que abraza los siete meses y algo mas que lleva de establecida la Escuela. No lo hizo precisamente al plazo de los seis meses, por

dar á los años en adelante su natural division en sus dos mitades. Sevilla 30 de Junio de 1821.

Dr. Manuel María del Mármol,
Decano.

José Lucio Perez,
Sec.º

Sres. Directores y Socios de la Económica de Amigos del Pais de Sevilla.

Señálase por objeto á la Sociedad en sus estatutos la agricultura, la industria, el comercio y navegacion, y todos los ramos, y medios y arbitrios que puedan promover aquellas tres fuentes de riqueza y felicidad general. Para desempeñar sus obligaciones juzgó que la educacion pública era la base de todos los trabajos, que debia practicar para promover y mejorar los tres orígenes de la ventura de las naciones marcadas en sus estatutos, ya porque la razon le persuadía que nada haría sin disponer á los españoles con la instruccion de los ramos, subalternos sí; pero indispensables para poder recibir los impulsos hácia la agricultura, industria y comercio; ya porque la lectura de la historia le convencia de que se aumentaba la riqueza nacida de estos tres manantiales á proporcion que la instruccion cundía, y ya últimamente porque palpaba el estado de ignorància y abandono en que se hallaba por lo comun la capital de Andalucía y su provincia. Dejó para las universidades, donde por los planes del gobierno debian estar, las ciencias llamadas de profesion, como son la teología, cánones, jurisprudencia, medicina y filosofía, y clasificó del modo mas natural los demas ramos del saber, formó establecimientos para cultivar muchos de ellos, planteando otros y dejándolos para cuando sus fondos y circunstancias le permitiesen formarlos.

El primero de estos ramos era el de primeras letras. Vió á Sevilla en aquel tiempo plagada de maestros ignorantes y rutineros. Creyó que no remediaria los males dirigiendo solo la instruccion, si no la daba por sí misma, medio que proporcionaria á los maestros modelos que imitar estudiando sus establecimientos.

Cuando los disponía, recibió del gobierno una real cédula, en que se le daba la inspeccion y direccion de los establecimientos de enseñanza de primeras letras en toda la provincia. Desde entonces ha trabajado incesantemente en este ramo con el zelo, que es notorio, y las ventajas que conoce Sevilla.

Tocó por esperiencia de que muchos niños no reciben la primera educacion porque la pobreza ni les da tiempo para estar en una escuela todos los años que por los métodos comunes se necesitan, ni les concede haberes para costearse, y que por pasar lo mas temprano posible á trabajar en un egercicio, que les dé productos aunque cortos para subsistir y ayudar á sus padres, se quedaban sin la primera educacion. Vió la necesidad de simplificar esta enseñanza ahorrando gastos y tiempo: ¿Y este ahorro aun para niños acomodados no era apreciable? ¿A qué gastar mas tiempo y dinero en lo que se puede gastar menos dinero y tiempo, pasando mas temprano y con menos desfalco á estudios superiores? No hay duda: mas niños se educarán, si mas pronto y con menos dispendio se educan.

Puso desde luego la vista la Sociedad en el método de Lancaster, que felizmente se empezó á propagar, y cundió en brevísimo tiempo por todos los reynos y provincias del mundo civilizado y por muchas del inculto. Las relaciones oficiales y verídicas de los progresos y el examen del método le hizo decidirse por él, y se determinó á no omitir trabajos hasta establecerlo en Sevilla. Veia con dolor que la satisfaccion de sus deseos se dilataba por falta de medios, cuando en Marzo de 1819 recibe oficio de la Compañía del Guadalquivir, en que, convencida de la necesidad de un método mas breve que el comun, y de las ventajas del de Lancaster ó enseñanza mutua, ofrece á la Sociedad, si se encarga de sostener y dirigir un establecimiento lancasteriano, todos los fondos necesarios para propor-

cionar el local y útiles necesarios hasta abrir su escuela. Esta generosa oferta, este cuantioso don (pues cuantiosas son las sumas necesarias para local y útiles por este método) dieron un dia de placer á la Sociedad, y al punto comisionó á algunos individuos de su seno al efecto de que le diesen un informe sobre los arbitrios para sostener la escuela y los medios mas apropósito para dirigirla con el fin de que, viéndolos á sus alcances, pudiese contestar á la compañía admitiendo su oferta, y comprometiéndose á sostener y dirigir el establecimiento.

Esta Comision deseosa de ver el dia, en que tubiese Sevilla una escuela tan ventajosa, se apresuró á trabajar y evacuó un informe estenso, que aprobado por la Corporacion, hace como la base ó constitucion del establecimiento. Segun uno de los artículos del informe podia y debia la Sociedad admitir la oferta de la Compañía del Guadalquivir, y abrir una escuela mutua para 400 niños. Los fondos para sostenerla debian ser subscripciones voluntarias de á 5 rls. cada una: y á efecto de que al interes general de la educacion pública, que debia mover á los accionistas, se uniese el personal mas fuerte por lo comun, se daba á cada subscritor la facultad de nombrar un alumno para la escuela, reemplazándolo cuando saliere instruido con otro, y así sucesivamente mientras durase su accion. El número de 300 acciones se sañaló por suficiente para mantener el establecimiento. Se nombró la Comision directora compuesta de doce individuos y un Presidente ó Decano que lo fue el Dr. D. Manuel Maria del Mármol, Censor de la Sociedad y Presidente de su seccion de educacion, y empezó esta á trabajar con actividad en todo lo necesario para el fin á que se destinaba. La relacion de sus tareas penosas en juntas semanales por año y medio, las dificultades que encontró, los sinsabores que probó para proporcionar local seria bien

recibida del público, que se interesa por precision en saber las molestias que se toleran por hacerle bien, mas está la Sociedad tan acostumbrada á sufrir por ser benéfica que no hace cuenta de los sufrimientos ni aun para esponerlos á sus conciudadanos.

Año y medio pasó sin poder contar con local por mas recursos que se hicieron ya á grandes, ya á pequeños, ya á seglares, ya á no seglares. Ni partidos mas ó menos ventajosos, que se hacian, sirvieron. Parece que la desgracia perseguia á este establecimiento apenas concebido para estorbarle el nacer. A no haber sido (sépalo Sevilla para que pueda agradecer) á no haber sido por el influjo poderoso y órdenes respetables del Excmo. Sr. Capitan general y Gefe político entonces de esta provincia D. Tomas Moreno Daoiz, quizá aun no hubiera hallado local conveniente la escuela mutua.

Proporcionado este en el convento Casa grande del Carmen, se empezó en Julio de 1820 la obra necesaria para formar una clase de 40 varas de largo y 10 de ancho, dándole el declive que pide el método, la ante-escuela de 14 varas de largo y 10 de ancho, las demas oficinas necesarias, y todo con las competentes luces, para hacer cañerías que condujesen el agua, y últimamente para colocar los bancos, semicírculos y demas necesario para el efecto. La pronta y buena egecucion se debió al zelo del socio individuo de la Comision directora D. Vicente de Torres y Andueza, quien con su presencia en los dias penosos del verano activó la obra y ahorró gastos.

La misma Comision encargó en el referido mes de Julio al Sr. Decano la formacion del anuncio para la subscripcion con que debia sostenerse la Escuela, quien lo desempeñó á su satisfaccion, haciendo ver la necesidad de la primera educacion para que prosperasen los ramos industriales y riquezas de las Naciones, las

ventajas de un método mas breve y menos dispendioso que los comunes, y la muchedumbre de niños sin educar, que plagaba á Sevilla, no obstante el número de otras escuelas que en ella habia, ofreciendo abrir la nueva de Lancaster para 400 niños cuanto se reuniesen 300 acciones de á 5 rls., y dando facultad á cada subscriptor para nombrar un alumno.

Para que el público formase una idea, aunque ligera, del método se encargó al socio individuo de la Comision D. Fernando Blanco delinease un bosquejo del sistema de enseñanza mútua aplicado á las primeras letras, quien lo desempeñó con una claridad y concision singulares, y acompañó al anuncio de subscripcion.

Habia nombrado la Comision Secretario que sentase lo ocurrido en sus juntas, y despachase los oficios necesarios y demas de este cargo, y lo fué el Socio individuo de ella Coronel D. Juan María Maestre, á quien por ausencias continuas se sostituyó interinamente otro de sus individuos D. José Lucio Perez, Catedrático de Agricultura bajo la proteccion de la Sociedad. Nombró tambien Tesorero, que lo fué el Conde de Monteagudo, á quien, desistido por sus ocupaciones, reemplazó D. Fernando Blanco.

Era forzoso ya tener Curadores, como los tienen todos los establecimientos de educacion de la Sociedad, que instruyesen al Maestro ó Director de la enseñanza, que se nombrase, diesen las disposiciones para la colocacion y órden de todos los requisitos para la Escuela, y la inspeccionasen de continuo. Se nombró al Socio individuo de la Comision Coronel D. José Antonio Arespacochaga y D. Fernando Blanco, sostituyendo despues en lugar de este al Sr. Decano de la Comision. Para Director de la enseñanza fué nombrado D. José de Sierra, á quien, ademas de las luces que le dieron los Curadores, se le proporcionaron las que tomó en la Escuela mútua de Cádiz, adonde se hizo

ir recomendado por la Sociedad para que prácticamente se instruyese en el sistema.

Instruidos los Curadores de antemano en el método lancasteriano no por traducciones pequeñas, y bien ó mal hechas, sino es por los mismos libros originales de los autores y propagadores de él, enterados muy por menor de los progresos y mejoras que habia tenido y de las observaciones de muchos sabios por varios informes y relaciones mandadas hacer por los Gobiernos de Inglaterra y Francia, adoctrinado el Maestro teórica y prácticamente, preparado el local en toda forma, solo faltaba se llenasen las subscripciones para empezar la enseñanza. La Comision vió con placer la acogida que el anuncio tuvo en Sevilla, la aceptacion que logró el proyecto y la reunion de las 300 subscripciones hechas antes del mes de Octubre de 1820, y dispuso empezar el 9 del mismo á recibir niños poco á poco para irlos instruyendo en el giro del método, y que sirviesen de base, ó digámoslo así, como de cuadro del conjunto de los 400 que debian entrar, señalando para la apertura pública y principio de la Escuela el 26 de Noviembre.

Asi se verificó: fueron entrando algunos alumnos, y, aunque vió la Comision que no estaban los cuadros formados como se debia en el dia señalado para la apertura, sus deseos de empezar la enseñanza y de que llegase cuanto antes la niñez Sevillana á gozar de las ventajas, que se le tenian preparadas, le hicieron no variar su determinacion, contando con que algun mayor trabajo de los Curadores y el Maestro en los primeros meses suplirian.

Es indecible lo que en la traza y planteo de lo material de la Escuela, y en la instruccion de los primeros dias se debe al Sr. Curador Arespacochaga, sobre quien cargó el peso de este trabajo, dejando el siguiente desde Noviembre en adelante sobre los ombros de

su compañero el Sr. Mármol, hasta que exonerado de las ocupaciones, que su cargo de Regidor de Sevilla le ofrece, vuelva á ayudarle en obra tan util y ventajosa para la patria.

Llegó el 26 de Noviembre, y á competente hora se juntaron los niños recibidos hasta entonces en la Escuela, donde concurrió la Comision con muchos individuos de la Sociedad y entre el crecido concurso de personas de todas clases y gerarquías varios individuos de la Escma. Junta Provincial, y una Diputacion del Escmo. Ayuntamiento. El Escmo. Sr. Capitan General, Jefe superior político, á quien su patriotismo y amor á lo bueno hizo se declarase Protector de la Escuela, ofició á la Comision manifestando con las espresiones mas enérgicas su sentimiento por no concurrir en un dia tan plausible y digno de memoria para Sevilla. Los niños acompañados de todo el numeroso concurso pasaron á la Iglesia, donde se cantó una Misa solemne y *Te Deum* para empezar por el cielo una obra que iba á producir felicidades en la tierra, y dar gracias al Dios de las ciencias por lo que habia protegido hasta entonces un establecimiento, que iba á contribuir á aumentar las luces. Concluido este acto religioso volvieron los niños y el acompañamiento á la Escuela, donde el Sr. Decano leyó con la energía, que le da su conocido amor á la niñez y zelo por su instruccion, un estenso discurso, en que analizando parte por parte el método de Bell y Lancaster, y dando las razones en que se fundan todas ellas, hizo ver que era el mas conforme á la naturaleza, (y por consiguiente el mas fácil, mas corto y mejor) ya se mire la fuerza que en él se aplica, ya la disposicion que se da al que la recibe para que surta mas efectos, ya el modo con que se aplica: esto es, ya se mire al Maestro, ya á los estímulos que se dan al discípulo, ya al plan con que se enseña lo que debe enseñarse. Ademas de las pruebas in-

trínsecas, digámoslo asi, y tomadas del examen del método, añadió como estrínsecas la grande y rápida propagacion del sistema y la aceptacion con que se ha mirado en las mas de las Naciones. *Porque Naciones enteras*, decia, *no se engañan. Lo que generalmente contestan hombres de diversos climas, de diversos talentos, de diversas costumbres, de diversos usos, de diversos sistemas, de diversos principios, está en la naturaleza.*

Concluyó con patéticos apóstrofes á los niños, á las autoridades y al público, que arrancaron lágrimas de sus ojos, y de los ojos de los mas de los concurrentes. Ciertamente: la vista de mas de cien niños lanzando miradas agradecidas al público, que sostenia su educacion; de un concurso interesado en su bien; de los asientos preparados para otros 300 mas, que los dejarian ya instruidos para otros tantos, mientras que aun no mediaban su instruccion en otras escuelas los que fueron á ellas al mismo tiempo; la vista de una pieza, que por su tamaño y sencillez y la disposicion de sus útiles hasta entonces no vista no sé qué sorpresa produce; el considerarla regada con sudores de hombres benéficos y desinteresados; las ideas que se vertian en el discurso sobre la facilidad, prontitud y economía de aquella enseñanza, y las esperanzas de la estension mayor, que iba á tener la educacion, conmovian aun al mas apático. ¡Oh si durasen las conmociones que allí sentimos! ¡Oh si Sevilla toda hubiese estado presente!

Al fin del discurso, que la ternura no le dejó acabar, *no temais*, (decia á los niños) *hijos mios, alumnos de esta Escuela, en que hoy se fija la vista de Sevilla: mientras viva un solo Socio, no os ha de faltar un Maestro.* La Comision lo ofrece y ratifica ahora. La Sociedad tambien lo ratifica y ofrece á Sevilla.

Acabado el discurso se hicieron por los niños algunos de los ejercicios acostumbrados en el sistema de Lancaster, y se dió fin á la sesion.

Desde este dia se empezaron á recibir niños cuanto se presentaban, habiendo en esta fecha 355 dentro de la Escuela. Aun se recibirán hasta 450, y si ya no estan en ella es á causa de tener que esperar los que se presentan de nuevo á que pasen á la segunda los que estan en la primera clase, dejando puestos desocupados.

Como en las cosas humanas suele por lo comun sufrirse una alternativa no interrumpida de placeres y de disgustos, vinieron muchos sobre la Comision despues de la rápida y feliz marcha que llevaba el establecimiento. Muchos gastos se habian hecho en la obra, muchos en los útiles traidos de Inglaterra, y en mil otros renglones necesarios. Cerca de tres mil pesos iban gastados cuando la Compañía del Guadalquivir espuso lo crítico de las circunstancias, en que se hallaba, que no pudo preveer cuando hizo la oferta de costear la preparacion del local y los útiles. Amargos dias se pasaron hasta que los Sres. individuos de la Comision D. Salvador Sebastian, D. Vicente de Torres Andueza y D. Fernando Blanco se ofrecieron á esperar por lo que habian suplido sobre la cantidad de 23.000 rs. vn., que hizo efectivos la Compañía, hasta que la Escuela tubiese fondos para abonarlo. La escelente conducta del referido Sr. Blanco, Tesorero, y el atinado porte del Sr. D. Manuel Dherbe, Ecónomo de los establecimientos de educacion de la Sociedad, hombre en cuyas manos por su trabajo, zelo, esperiencia y cálculos bien formados parece se multiplica el dinero, han hecho que se haya pagado mas de la mitad de la deuda. Ha contribuido á disminuirla el ingreso de un beneficio en el Teatro cómico á favor de la Escuela, que concedió el Gobierno, y permitió con generosidad la empresaria Doña Ana Sciomeri, subscriptora por dos acciones.

Apenas se habia respirado en este apuro, se ofreció otro que interrumpia la marcha y progresos de la

instruccion. Se observó que el Maestro D. José de Sierra no podia atender al orden exacto, origen principal de la pronta instruccion de los niños en un establecimiento de esta clase, por la cortedad de su vista; mal que no pudo conocerse en toda su estension sino por la esperiencia. ¿Habia la Comision de perder un Maestro instruido á tanta costa, honradísimo, eficaz y zeloso? ¿Y dónde hallar otro, no habiéndolo instruido en el método por ser nuevo? Y mientras se formaba ¿se detendria la Escuela? El mal pedia pronto remedio. El zelo é indecible trabajo del Sr. Curador Mármol, y las escelentes disposiciones y conocimientos profundos de D. Antonio Ruiz Cortegana, Maestro de primeras letras y Director de la enseñanza mucho tiempo habia de otros establecimientos de la Sociedad, sacaron á la Comision del compromiso en que se veia. La perenne asistencia en la Escuela del referido Curador en los primeros dias, la instruccion que privadamente dió al dicho Ruiz en los ocho primeros, el trabajo constante de este en estudiar los libros, que sobre el método se le proporcionaron, produjeron el deseado efecto de que no parase la Escuela un solo dia, y de que se formase un Maestro, con el que nada tiene que envidiar la Sociedad á ninguno de las Naciones estrangeras.

Las tablas de convinaciones de letras y números traidos de la Escuela mútua de Cadiz eran incompletas y poco numerosas. No podian bastar sino para una escuela lo mas de 150 niños. Bien lo habia visto la Comision; mas no creyó que tan pronto creciese el número en esta del Carmen, y no pudo preveer que por mil incidentes ocurridos tardasen en llegar las que quiso proporcionar. Veia con dolor que no corria la enseñanza con la rapidez que podia, y que ya se habia perdido algun tiempo y muchos frutos, que podian haberse cogido en los alumnos. Formarlas é imprimirlas era el espediente mas pronto que podia tomarse; mas

¿cómo subsanar el costo en el estado actual de los fondos? Se dirigió á la Comision directora de la Escuela mútua de Madrid formada de varios Señores grandes de España, la que proporcionó un buen número de tablas, siendo tan generosa que no permitió recibir su costo. Sépalo Sevilla para que agradezca este beneficio hecho á la niñez sevillana.

La Comision está satisfecha de los trabajos imponderables de su nuevo maestro, y del zelo y tareas del socio Curador, que en el dia inspecciona la escuela. Su larga esperiencia en la educacion, su conocimiento práctico de escuelas por el tiempo que ha dirigido otras de la Sociedad, su empeño notorio porque se propaguen los conocimientos, su asistencia diaria y muchos dias á mañana y tarde casi por todo el tiempo que dura la Escuela, tolerando los frios y aguas del invierno para estar en el Carmen á primera hora, y los calores del verano para estar allí al tiempo de empezar por la tarde podian hacerle descuidar en un todo, sin temer ser argüida de que no velaba sobre el establecimiento. No obstante, porque nada le quede que hacer, todos los primeros Domingos del mes consume allí la mañana en visita para observar los progresos, ver si hay desórdenes que corregir, y alentar y estimular por todos medios á los alumnos. Hace pública esta visita, habiéndola anunciado por impresos, para que Sevilla pueda ver el estado de la enseñanza, y el orden sistema y zelo de los Directores, cerrando así la boca á la maledicencia, si acaso queria cebarse en la Escuela, y haciendo que no pueda mentir sin ser contradicha por todos los que han visto de sus ojos, y observado tan á menudo el establecimiento. Con este fin y con el de no negar á los Sevillanos un derecho, que tienen á verlo, pues que lo costean y tienen en él sus hijos, ya que por no causar distraccion á los niños no puede darse á todos entrada franca todos los dias, se

ha observado religiosamente uno de los artículos del plan gubernativo de las Escuelas lancasterianas, dando en cualquier dia papeleta firmada de los Sres. Decano y Secretario de la Comision á todo el que la pide para entrar, con sola la restriccion de no dar muchas en un dia, á efecto de que un crecido número de personas no interrumpan con su visita el orden exacto, y de que no se distraigan los niños, fáciles en llevar su atencion á cualquier objeto nuevo.

Con el fin de estrechar mas entre niños que estan lo mas del dia y se educan juntos los lazos de un mutuo amor, se quiso que no solo tubiesen en union los trabajos necesarios para educarse, sino tambien inocentes placeres y esparcimientos. A este efecto se dispuso que de cuando en cuando saliesen en una tarde de dia de fiesta á paseo al campo formados y acompañados del Maestro, Ayos, Dependientes, Curadores y Comision directora, donde se solazasen un poco y se les diese merienda. Se efectuó el primer paseo la tarde del dia 13 del Mayo último, costeando lo que se dió de merendar el Sr. Andueza. El orden fue admirable, y mas si se consideraba en mas de 350 niños, y tubieron el mayor placer. Solo hubo alguna pequeña confusion al repartirles la merienda, porque se tuvo la inadvertencia de no formarlos en fila, como habian ido, para este acto. Enseñados ya los Directores por la esperiencia, evitarán en lo sucesivo aquel inconveniente, y se conseguirá sin incomodidad el objeto que en estos paseos se propuso la Comision, teniendo ademas en ellos un recurso para estimular á los niños al orden y estudio, concediéndoselos como premio de su buena conducta.

La Comision adoctrinada con los egemplos de la Sociedad en sufrir oposiciones é injurias, con que los malévolos y la desgracia suelen perseguir al que hace bien, y en marchar impávida al buen fin, que se propone, se armaba de constancia contra las artes, que muchas

personas por su interes particular podrian usar para desacreditar á la Escuela y á sus Directores, y contra los dolores que causa la ingratitud, con que por desgracia de los humanos suelen pagarse los grandes beneficios. Mas hoy anuncia á la Sociedad y al público con placer que sus temores en esta parte no se han realizado. Los maestros de primeras letras han hablado con decoro de este establecimiento; muchos de ellos confiesan ventajas en el método; muchos otros le dán aprobacion tácita callando, y algunos han querido establecer escuelas mútuas, lo que prueba la idea ventajosa que del método forman, y sus buenos deseos de aprovecharse de él en favor de los niños; deseos laudables, aunque no puedan conseguir su fin, porque un maestro particular no puede, ni debe sostener una Escuela mútua sin contar con fondos muy considerables y con un local capacísimo, cosas que no estan á su alcance. De otro modo se pierde.

Por lo que hace al público tiene la Comision motivos para estar contenta. Las autoridades protejen y honran con sus visitas la Escuela. La honran particulares de todas clases y gerarquías. En pueblos aun remotos corre con harto buen nombre, y á ellas dirigen sus hijos los que de ellos vienen á avecindarse á Sevilla. De algunos otros mandan niños á un pupilage á esta ciudad solo con el fin de que se instruyan en la Escuela mutua. No faltan otros que desean establecer algunas como esta, y vienen á ella por instrucciones y planes. ¡Ojalá se estendiesen, ojalá! Si la Comision ha de juzgar por el conocimiento que tiene del método y por el suceso que ha logrado en las demas naciones, se atreve á pronosticar que no pasará mucho tiempo sin que haya número considerable en España. ¿Estorbarán los temores de si prosperarán ó nó aquí? Temor vano, que tienen solo los que ignoran la historia de las Escuelas lancasterianas. ¿Por qué en España ha de

suceder lo contrario que en todo el mundo conocido? No se trata de ensayos. Se trata de un método que se ha propagado, como dice un sabio en un informe al Gobierno frances, con la rapidéz que los rayos. Si este método está fundado en la naturaleza ¿es otra la naturaleza de los niños españoles que la de los ingleses, franceses, alemanes, rusos, prusianos, italianos, anglo-americanos, africanos, indianos, los de todo el orbe en una palabra?

Confiesa la Comision para concluir este artículo que tres solas injurias ha recibido, al menos de mas no ha podido saber. Oyó de ciertas personas, de quienes no debia esperarlo, que desacreditaban la Escuela, diciendo que no se enseñaba en ella la doctrina cristiana. La Comision, que hace se dé el catecismo de Ripalda por media hora al menos cada dia, y que tiene la puerta abierta para que se desengañe el que quiera, entrando todos los dias por papeleta, y francamente los primeros Domingos de todos los meses, despreció un despropósito como este. Lo despreció la Sociedad, que tiene dadas pruebas en público de que la niñez de sus establecimientos responde á las preguntas del catecismo mejor quizá que la de todos los demas de Sevilla. Es público que al empezar y concluir la Escuela todos los dias se hacen rezar á los niños devotas preces, y que todos los dias de media fiesta (en todos los cuales hay clase) y los dias de visita se paga una Misa, á la que asisten los niños, adoctrinados antes en el modo de oirla con devocion, instruyéndolos así prácticamente en los usos religiosos. No obstante, como el que está comprometido con el público es deudor á los ilustrados y á los ignorantes, á los buenos y á los malos, el Curador de la Escuela presentó varios niños en una visita á la vista del público, que asistía, espuso lo que se decia de ellos por un malévolo, y excitó por una vez á que cualquiera de los concurrentes preguntase de la

doctrina. Nadie lo hizo. Excitó por segunda vez. Todos callaron. Por tercera vez excitó. Profundo silencio. Los mandó ir á sus lugares, donde antes de esta excitacion habian visto los concurrentes dar el catecismo de Ripalda.

Un Confesor persuadió á una su confesada á que, aunque dejara á su hijo sin instruir, no lo enviase á la Escuela mútua. ¡Cómo saben los enemigos de lo bueno los medios con que han de seducir á los cristianos Españoles! Si como es público y notorio lo que alli se hace, fuera oculto; si como es franca la entrada para todos, fuese prohibida; si como los niños nada pueden callar de lo que se hace donde estan, callasen; si como los Directores de la Escuela son hombres conocidos por su religion, su literatura, su amor á las ciencias, su zelo por el bien público y confianza que merecen al Gobierno, fuesen unos cualesquiera, la confesada hubiera creido al Confesor, hubiera publicado por honor de Dios y bien de Sevilla el dicho del Padre, se hubiera creido fundado, y á Dios del honor de una respetable Corporacion, de el de unos cuantos hombres de bien, y de el de la Escuela mas útil. La ignorancia y fanatismo del Confesor causó risa, su falta de cristiandad compasion, su imprudencia enojo, y su nulidad desprecio.

El Sr. Secretario de la Comision recibió un anónimo tan lleno de inepcias, y tan malamente escrito, que con la risa que causó á él y á otros pocos que lo vieron, tomaron aliento en los trabajos que estaban haciendo por la Escuela. Se decia en él claramente, despues de hacer una cuenta galana de lo que podia haberse gastado, y con tanta mezquindad como pudiera hacerla un mendigo, que los Señores individuos de la Comision se utilizaban de lo demas. Si no se tratara de personas que tienen acreditado á la Sociedad, y muchos de ellos solemnemente al público, que gastan en los establecimien-

tos de beneficencia lo que es suyo propio, pudiera creerse que se quedaban con lo ageno, leyéndolo asi en un escrito. Si no hubiese el público de ver cada seis meses el estado de ingresos y gastos fundado en documentos, pudiera rezelarse alguna mala versacion, oyéndola afirmar tan descaradamente.

¿Y qué dirá la Comision Directora de la oposicion que han hecho últimamente dos distintos libros españoles al método de Lancaster? Ni este escrito admite su impugnacion, ni se juzga necesario hacerla en otro directamente. Solo sí decimos ahora que esta Sociedad, la de Cádiz y la Junta de Madrid, que han establecido, y recomiendan la enseñanza mútua, no tienen mas interes en ello que el comun; mas los impugnadores pueden tener el particular, siendo, como es uno de ellos Maestro de primeras letras, y sospechando, como sospechamos, que lo es tambien el autor del otro libro, que aun no hemos visto. La presuncion de decir verdad sin pasion está por las Sociedades y Juntas Directoras de las Escuelas mútuas. Y por otra parte ¿qué juicio deberá hacerse de dos autores que impugnan un método que tiene la aprobacion general de las Naciones todas, las que se apresuran á establecer Escuelas lancasterianas á toda costa, y en infinitas relaciones nos manifiestan progresos conocidos? ¿Han visto solo estos dos hombres lo que se ocultó á los sabios é ignorantes de todo el orbe? No hablamos á la ventura: véanse (aunque no sea mas) varios mercurios de España publicados el año pasado.

Gracias al cielo que tan despreciables han sido las injurias recibidas por la Comision Directora de la Escuela del Cármen de Sevilla, y tan de poca consideracion las impugnaciones del método. Gracias al cielo que los desvelos de la Comision por los adelantamientos de los niños han sido conocidos, respetados y agradecidos. Da gracias ahora tambien al público por sus fa-

vores, y va á manifestar cuál es el estado en que estos
desvelos han puesto la Escuela.

Dificil es escribir y presentar á los ojos de todos
los adelantamientos en una Escuela mútua sin contar con
la noticia é inteligencia del método en los lectores. Sa-
bido el número de clases, la division de ellas, las ta-
reas que le pertenecen, y otras cuantas cosas, con bre-
vedad y facilidad podia hacerse una relacion de los pro-
gresos. De otra suerte es preciso decir mucho y con
alguna obscuridad. Haremos un esfuerzo.

Presentamos como progresos de la Escuela en pri-
mer lugar las variaciones que preparan, y las obser-
vaciones que han practicado para disponer otras sobre
el método ordinario de las escuelas de esta clase el Cu-
rador y el Maestro, pues que refluyen en favor de
los niños, y la mayor prontitud en formarlos. Estas son
varias é interesantes, que no se anuncian por estarse
rectificando y ordenando los hechos, que las han produ-
cido. Solo tocaremos una variacion, que ya se ha hecho,
porque conduce á formar idea de los adelantamientos
que hemos despues de decir de los niños.

No sabemos por qué fatalidad se acostumbra en to-
das las Naciones usar para el impreso de otro género de
caracter que para escribir. Resulta de esta complicacion
tener que aprender dos alfabetos, y no poder sin este
requisito estar preparados los niños para toda clase de
lectura. ¿Por qué no se ha de imprimir en el mismo ca-
racter que se escribe? ¡Cuánto tiempo se ganaria en
las escuelas, si asi fuese! Lancaster para salvar esta di-
ficultad quiso que, despues de conocer los niños el alfa-
beto romano, lo que hacen en la primera clase, pasa-
sen á la segunda, donde se les formasen por los Ins-
tructores letras cursivas ó de manuscrito en las pizarras
para que las conociesen é imitasen, pasando despues á
leer y escribir sílabas de dos letras, que es lo que
corresponde á esta clase. ¡Cuanta detencion ofrece es-
te medio!

En la Escuela del Cármen se ha dividido la primera clase en dos secciones. En la primera tratan de conocer y formar letras romanas segun el método de Lancaster, y en la segunda lo hacen, teniendo á la vista alfabeto cursivo ó de mano. Se ha observado que, aunque por este medio estan mas tiempo en la primera clase, estan despues mucho menos de lo que habian de estar, siguiendo á Lancaster, en la segunda, y que, sumando ambos tiempos, dan menos que lo que consumian en las dos clases antes de introducir esta variacion accidental.

Es preciso, si se ha de formar un cabal juicio de lo que han adelantado los alumnos, dar una ligera idea de la division de clases y ocupaciones en ellas.

LAS CLASES SON OCHO.

La primera está dividida en dos secciones. En la primera de ellas con el alfabeto á la vista se pronuncian é indican por el instructor las letras romanas, y se forman por los niños con sus dedos en arena. En los semicírculos, que forman despues de escribir, se les presentan en tablas letras de el mismo género para que las pronuncien. En la segunda seccion de esta primera clase hacen las mismas operaciones con letras cursivas ó de mano.

En la segunda clase se les dan á la nota sílabas de dos letras, y las forman en pizarras, teniendo á la vista, por si dudan de la figura de alguna letra, un gran alfabeto visible para esta y las demas clases restantes. En los semicírculos pronuncian las mismas sílabas de dos letras, que se les indican en tablas, y se les exige despues, pronunciándoles sílabas tambien de dos letras, que las descompongan, diciendo letra por letra aquellas que forman la sílaba pronunciada, y luego que las compongan y pronuncien enteras.

En la tercera clase se hacen las mismas operaciones con sílabas de tres letras.

En la cuarta clase se ocupan por el mismo orden en palabras de dos sílabas, y se advierte que al descomponerlas lo hacen en sílabas, y despues en letras.

En la quinta clase trabajan ya por el mismo método en dicciones, que no consten de muchas sílabas. Como pueden formarse ya en esta clase períodos y párrafos completos, puesto que se pueden disponer estos muy bien para los que leen ya dicciones, aunque no de muchas sílabas, tiene esta clase cartones de palabras divididas en sus sílabas correspondientes, formando períodos y párrafos enteros. Se observa que niños de esta clase leen, aunque con algun trabajo, cartones de clases superiores, y aun en libros.

En la sexta clase trabajan por el mismo orden que las anteriores en dicciones de mas sílabas.

En la séptima clase se ejercitan en palabras mas complicadas, en leer ya cartones de períodos y parrafos semejantes casi á los de cualquier libro; mas hechos con algun estudio para evitar palabras de las mas difíciles, que quedan para la clase última.

En la octava clase se ocupan en estas últimas palabras, de que hemos hablado, en leer en cartones de todos géneros y en libros. Escriben en pizarras y tambien en papel con muestras delante, empezando por la regla ó pauta primera, segunda &c. hasta llegar á hacerlo á la nota. En los semicírculos se ocupan tambien en conocer la acentuacion y puntuacion. Los mas adelantados de esta clase pasan á la lectura de verso.

Los cartones ó tablas desde la quinta clase en adelante son de máximas y sentencias religiosas, políticas y morales, refranes usuales, y trozos de historia, geografia &c. para que den la doble utilidad de enseñar á los niños á leer é instruirlos en cosas interesantes.

Desde que estan en la quinta clase empiezan la Arit-

mética distribuida en grados, siendo primero el de conocer, combinar y leer números y cantidades, el segundo el de aprender tablas de combinaciones para sumar, restar, multiplicar y partir, el tercero es de sumar, y asi por este orden hasta concluir. Se advierte que las clases de Aritmética no estan ligadas precisamente al orden de las clases de lectura y escritura. Empiezan en la quinta de esta la primera de Aritmética; pero siguen segun lo que aprovechan, sin esperar para pasar á clase superior en Aritmética á que pasen á superior de lectura.

Desde que entran en la 1.ª clase, ó lo que es lo mismo en la Escuela, empiezan á aprender en leccion diaria el catecismo religioso, como manda el cristianismo, y el político, como manda el gobierno.

De esta relacion, que hemos hecho de estas clases, se infiere que en la 5.ª ya lee el niño de corrido, aunque tenga algun tropiezo ó alguna lentitud en pronunciar palabras largas. En la 6.ª es muy poco notable esta falta, y casi del todo se desvanece en la 7.ª

Se ha observado que son gallardas y bien formadas las letras que hacen en las pizarras, especialmente los niños desde 5.ª clase en adelante, y que copian muy bien en papel en la 8.ª el caracter de Torio, á que estan arreglados los alfabetos y muestras, pues son los alfabetos y muestras que se les presentan las de la coleccion de este autor, que se usan en las demas escuelas.

Se ha observado ademas que tienen una firmeza admirable en silabar las palabras complicadas aun antes de llegar á la 8.ª clase.

Se ha visto tambien que niños de la 5.ª 6.ª y 7.ª clase con solo el uso de las pizarras se hallan en disposicion de escribir de delgado sin mas falta que la de algunas cualidades caligráficas, que adquieren en la 8.ª con facilidad.

Aunque nos contentásemos solo con referir algunas de las cosas notables que constan en las actas de la

visita, daríamos idea bastante ventajosa de esta Escuela. En las de la celebrada el 7 de Enero de 1821 consta que un Lunes por la mañana se entregaron á un instructor de semicírculo trece niños, ofreciéndole un premio por cada uno de ellos que presentase el Sábado próximo en la tarde sabiendo bien el alfabeto, esto es, conociendo, pronunciando y escribiendo en la arena todas las letras. Llegó el Sábado, y de los trece presentó once instruidos como se le pedia. Si hubieran sido uno ó dos, podia atribuirse á casualidad ó á mucha viveza en los alumnos; mas el crecido número de once indica que solo se debió este adelantamiento increible á las ventajas del método. Y es de advertir que eran niños pequeños los instruidos, como son los mas que entran en la primera clase, y pequeño el instructor, pues no pasaria de 7 años.

Consta en esta misma acta que presentó el Curador á la visita un niño con dos meses de escuela, en la que entró sin saber nada, y estaba en cuarta clase, bueno en la lectura y sobresaliente en la escritura. Hizo ver al público y á los Señores visitadores lo que habia escrito á la nota cuando trabajaron las clases. Sorprendió á todos tanto la letra por su gallardía, proporciones y claridad que sospecharon algun fraude. Se le notaron algunas palabras, que escribió á vista de todos aun con mas perfeccion que las que antes habia presentado. Tanto llamó la atencion este caso, que se acordó darle premios estraordinarios y pasar inmediatamente relacion de ello á la Sociedad y Compañía del Guadalquivir, como tan interesadas en los progresos de la Escuela. La lástima es que por la pobreza de su familia se ha retirado este niño á ganar en el aprendizage de un oficio alguna cosa, con que poder subsistir. ¡Cuanto podia esperarse de él!

En las actas de la visita de 13 de Mayo consta que dos niños, que llevaban cinco meses y medio de

Escuela, y entraron en ella apenas balbutiendo las letras, estaban ya en octava clase y escribian de tercera regla. Se les hizo leer en público y lo hicieron bien, aunque con timidez, se presentaron sus planas, que, aunque no perfectas, llenaron de admiracion á los concurrentes, por los que corrieron de mano en mano, siendo de notar que ambos niños son de muy corta edad. Casualidades podrán ser estos progresos, ¿pero hay muchas de estas casualidades en otras escuelas?

La Comision cree que no da la idea que debe al público con hechos singulares ó progresos de uno ú otro alumno: debe presentar un estado general de toda la Escuela.

Hay actualmente en ella 355 niños: de ellos son admitidos por pobres 158, y embiados por subscriptores 197, pobres gran parte de ellos.

LECTURA Y ESCRITURA.

En las dos secciones de la primera clase hay 83 alumnos, que entraron todos sin saber cosa alguna.

En la segunda 74, que entraron en la Escuela sin intruccion alguna.

En la tercera 38 alumnos, 35 de ellos entraron en la Escuela sin saber nada, 2 deletreaban y 1 decoraba muy mal.

En la cuarta 9 niños: 2 nada sabian, 5 deletreaban y 2 decoraban.

En la quinta 10 niños: 2 nada sabian, 6 deletreaban y 2 decoraban.

En la sesta 8: 5 deletreaban y 3 decoraban.

En la séptima 17: 5 deletreaban y 12 decoraban.

Muy raro de los de las siete antedichas clases habia formado letras antes de venir á esta Escuela, y en el dia escriben los mas de ellos bastante bien en pizarra.

En la octava 116: 2 sabian las letras pero apenas

podian juntar dos, 26 deletreaban y 88 decoraban.

En esta octava clase unos 20 nunca habian escrito ni en pizarra ni en papel, y mas de 30 habian hecho solo palotes. Leen en verso 12 alumnos de esta clase.

Sería demasiado prolijo sentar las fechas en que cada uno entró en esta Escuela. Contentámonos con decir, y es bastante para formar juicio, que los 2 de la octava clase, que entraron con menos conocimientos, fueron admitidos desde mediados de Noviembre, la mitad de los 26 de la misma octava clase, que deletreaban, entre Noviembre y Diciembre, y la mayor parte del resto en Enero.

De los de las demas clases unos entraron desde Noviembre á Febrero, otros despues de Febrero, pudiendo tomarse este mes por un término medio de la admision de todos. Esto sea dicho esceptuando la primera clase, en la que los mas entraron estos últimos meses.

El estar muy numerosa la primera y segunda clase, y no así las tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima, depende de que muchos de los alumnos son demasiado pequeños y no pueden disponerse tan pronto como los de mas edad para pasar á clases superiores. Tan poca edad quizá no convenga á la Escuela, que deberá preferir niños mayores, para no ocupar puestos con alumnos, que quitan la instruccion á otros, que pudieran salir en la mitad del tiempo. La Comision tomará el punto en consideracion.

ARITMÉTICA.

En la primera clase de conocimientos, combinaciones y lectura de números hay....	129
En la tercera clase, que es de restar.......	4
En la cuarta, de multiplicar...................	7
En la quinta, de partir..........................	9

En la novena, complexos......................... 1

En la décima, razones, proporciones y demas hasta concluir.............................. 1

Este último alumno concluyó el 30 de Junio la Aritmética.

Todos componen 151 alumnos, 11 de ellos traian algunos principios, los demas ningunos.

Muchos de los que multiplican y parten, y nada sabian al entrar en la Escuela, llevan solos tres meses de Aritmética, otros cuatro.

Es necesario tener presente que la falta de las tablas de Aritmética, de que hablamos antes, ha detenido no poco tiempo (quizá una mitad) la instruccion.

La ha detenido tambien bastante la misma falta de tablas de lectura. No marchó al principio la instruccion, como debia, por el defecto físico que se notó al primer Maestro, ni fue tan rápido el curso, como será en adelante, por falta de mil observaciones que hace formar la práctica y esperiencia. No dudamos asegurar á Sevilla que deberán ser mucho mas considerables los progresos en lo sucesivo. Son siempre mas lentos los pasos del que principia. Nació ha poco este establecimiento: ha crecido á pesar de estorbos é impedimentos: ha progresado: él llegará á su completa sazon, y entonces esperamos admiren unos adelantamientos, que aun ahora son bien notables.

Porque ciertamente hemos visto no pocos niños que en una semana aprendian á leer y delinear el abecedario, muchísimos que en poco mas de cinco meses leen en cualquier libro las palabras de menos de cinco sílabas, y con timidez las de cinco y seis, formándolas ademas en la pizarra, y sabiéndolas componer y descomponer, y que todos ellos leen cantidades cuando menos, y otros suman y restan. ¿Y porque no habia de haber habido progresos superiores á los de otros métodos? ¿Por qué

no los habrá aun mayores, cuando el tiempo dé mas práctica á los Directores? Mas número de personas que instruyan, mas tiempo consumido al dia en las lecciones, mas analisis en todas las operaciones que en las escuelas comunes, mas premios por la aplicacion; he aqui el sistema mútuo. ¿Por qué, pues, será inferior al comun? ¿Por qué no ha de igualarle? ¿Por qué no ha de superarle? ....

Aun cuando no se confiese mas, despues de la relacion que hemos hecho, por un encaprichado, sino es que estan los alumnos de la Escuela del Cármen en el mismo punto que estarian, habiendo entrado en otra no mútua, ¿es poca ventaja haber conseguido esto solo con el costo de 5 rls. mensuales por alumno? ¡Cuánto ahorro respecto de lo que cuesta en otras escuelas! Seguramente con lo que se educa uno en otra, se educan en esta cuatro. Puede, pues, por este método propagarse cuatro veces mas la educacion bajo el mismo costo.

Pasemos á manifestar ya la inversion y estado de fondos del establecimiento, cuya cuenta firmada del Sr. Tesorero, visada por el Sr. Secretario Interventor, examinada por dos individuos de la Comision directora, y aprobada por esta se presentó á la Sociedad, quien la pasó á su Censor, como Contador por estatuto, y con su buen informe la aprobó.

Advertimos sobre la antepenúltima partida de gastos, que habla de premios dados á los niños, que segun ella se han espendido en dichos premios muy cerca de 2000 rls. No se ha dado mas por causa del estado de los fondos. Mas para ocurrir á esta necesidad varios Señores de la Comision han dado con mucha frecuencia premios de su bolsillo ademas de los que daba la escuela, habiéndose ofrecido hasta de 20 rls. vn.

Estado de los fondos de la Escuela mútua del Cármen

	ENTRADA.	
1820.		
Julio....... 9	Recibido de la Compañía del Guadalquivir para la obra Rvn.	15.000.
Septiembr. 5	Id............ Id.......... Id..........	8.000.
15	Por efectos vendidos................	. 27.
Octubre....31	Id. de varios bienhechores por una vez..................................	.564.
	Producto de la subscripcion de este mes..................................	2.385.
Noviembr.30	Id............ Id.......... Id..........	3.090.
Diciembr..31	Id.......... . Id.......... Id	2.380.
	Id. del beneficio en el Teatro..	2.036.
1821.		
Enero.......31	Id. de la subscripcion de este mes..................................	3.027.
Febrero....28	Id............ Id.......... Id..........	2.975.
Marzo......31	Id............ Id.......... Id..........	2.407.
Abril.......30	Id............ Id.......... Id..........	2.695.
Mayo.......31	Id............ Id.......... Id..........	2.569.
	Id. de efectos vendidos....	. 93..16.
Junio.......30	Resultado de la subscripcion de este mes hasta el dia de la fecha..................................	1.516.
	Total entrada Rvn....	48.764..16.

SALIDA.

Pagado en jornales de estajos &c. Rvn	12.148..30.
Id. materiales id	8.004..22.
Id. pintura de todas clases	2.087..12.
Id. al Herrero	2.319..14.
Id. al Carpintero	5.399.
Id. al Cañero, Fontanero &c. y costo de varios útiles	2.244..32.
Id. por cristales y lapiceros de metal	1.126.
Id. por varias impresiones	1.141.
Id. los sueldos del Maestro y del Portero, y el 5 por 100 de la cobranza	8.857..30.
Gastos menores, la mayor parte de premios pagados por el Maestro segun su libro	2.396.
Id. por Tesorería	.990.. 2.
Importe de la cuenta del Maderero	7.400.
Total salida Rvn	54.115.. 6.

Resultado.

Rvn......54.115.. 6 pagados.
48.764..16 recibidos.
Rvn..... 5.350..24 suplidos por los dueños de la madera.

S. Y. ú O.

Sevilla y Junio 30 de 1821.

Habiendo formado la Comision directora de la Escuela mútua del Cármen la historia de ella desde su principio hasta fin del primer semestre, en que constan todos los sucesos ocurridos, todas las ventajas conseguidas, todos los ingresos y gastos, cree haber satisfecho lo que exige de ella la Sociedad, y lo que se debe de justicia á los subscriptores y al público. Espera que serán mas interesantes los cuadros que presente en adelante, cuando la práctica allane mas los caminos, y cuando haya formado mas y mejor número de alumnos para instructores. Esté segura la Sociedad y Sevilla de que no desmayarán sus esfuerzos por llevar adelante y dar mejoras á un establecimiento tan util á la niñez.